

NUEVA TEORIA SOBRE EL POBLAMIENTO DE LAS ISLAS CANARIAS

El poblamiento de las Islas Canarias ha sido motivo de constante preocupación por parte de los investigadores desde el momento mismo en que el archipiélago fuera arrebatado por los europeos en el siglo XV a aquella indómita y legendaria raza conocida en los medios historiográficos y etnológicos con el gentilicio de guanches, especialmente a partir del siglo pasado en que el sabio francés Sabino Berthelot lo hiciera extensivo a los primitivos habitantes de todo el archipiélago sacándolo de los límites geográficos de la isla de Tenerife a la que en rigor y de forma exclusiva correspondía, hasta nuestros días.

Modernamente, este interés se ha visto incluso acrecentado por la información científica acopiada, encauzada con más o menos acierto, habiendo sido a veces causa de apasionadas polémicas, llegándose a adscribir a su génesis las más variadas y dispares procedencias geográficas y étnicas que han ido desde los hiperbóreos vikingos hasta los endrinos habitantes del Africa tropical, pasando por toda la gama de pueblos mediterráneos de la antigüedad clásica y anteriores, no faltando incluso quienes hayan atribuido el poblamiento de las Canarias a los hipotéticos habitantes de la legendaria Atlántida de Platón.

La verdad, sin embargo, es que el problema, pese a este descomunal embrollo en torno a él creado, ha dispuesto en todo momento de ciertos elementos de juicio claves, determinantes inequívocos de su exacta y correcta solución, que por razón de la errada interpretación dada a los datos arqueológicos obtenidos, se han visto postergados hasta ahora en la consideración de los científicos, defecto que ha de imputarse, muy en particular, al deficiente conocimiento de la cultura norteafricana bereber preislámica, única y genuina fuente u origen del pueblo guanche, circunstancia que ha hecho volver la mirada de los investigadores hacia otros horizontes culturales mejor estudiados, obnubilados por ciertas analogías más aparentes que reales que estas civilizaciones ajenas a la guanche, al menos en un sentido de inmediatez, guardan con ella.

Esos firmes puntales en que fundamentamos nuestra tesis del poblamiento canario son dos: el célebre episodio de aquellos norteafricanos montaraces, rebeldes al dominio de la Roma imperial, desterrados por esta poderosa nación a las Islas Afortunadas, y la ausencia de toda manifestación náutica entre los primitivos habitantes del archipiélago, quienes, para mayor abundamiento, eran esencialmente agricultores y ganaderos, hechos que, como es fácil apreciar, se complementan de forma harto elocuente y resolutoria, y que, como se verá, quedan perfecta y convenientemente sancionados por las observaciones de orden científico realizadas ultimamente, según una más racional y lógica interpretación dada por algunos competentes elementos de la nueva ola de investigadores.

La noticia contenida en el excepcional documento escrito que hace referencia a

los famosos deportados, cuyas fuentes o raíces se desconocen, se encuentra registrada, con mayor o menor alteración, en las páginas de las crónicas más representativas y autorizadas de la historiografía canaria, en ocasiones de forma independiente entre sí, circunstancia ésta que debe ser considerada como motivo suficiente de aval y garantía de su autenticidad histórica.

Entre las diferentes versiones que del episodio se conservan, descuellan por su mayor extensión y pormenorización en los detalles, la suscrita por el religioso franciscano andaluz P. Abreu Galindo, y la del escritor portugués Gaspar Frutuoso, ambas del siglo XVI, las cuales en cierta medida se complementan aunque también difieran en algunos aspectos.

Abreu Galindo, el historiador que con más firmeza y convicción defiende la noticia, hasta el punto de adscribirle un indubitable carácter de veracidad, se expresa sobre ella en los siguientes términos: „Dejadas alteraciones y opiniones que acerca de la venida de los naturales de estas islas hay, de donde hayan venido, la más verdadera es que los primeros que a estas islas de Canaria vinieron fueron de Africa, de la provincia llamada Mauritania, de quien estas islas son comarcas, al tiempo de la gentilidad, después del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo. En la librería que la iglesia catedral de Señora Santa Ana de esta ciudad real de Las Palmas tenía, estaba un libro grande, sin principio ni fin, muy estragado, en el cual, tratando de los romanos, decía que, teniendo Roma sujeta la provincia de Africa, y puestos en ella sus legados y presidios, se rebelaron los africanos y mataron los legados y los presidios que estaban en la provincia de Mauritania; y que, sabida la nueva de la rebelión y muerte de los legados y presidio en Roma, pretendiendo el senado romano vengar y castigar el delito e injuria cometida, enviaron contra los delincuentes grande y poderoso ejército, y tornáronla a sujetar y reducir a la obediencia. Y, porque el delito cometido no quedase sin castigo, y para escarmiento de los venideros, tomaron todos los que habían sido caudillos principales de la rebelión y cortáronles las cabezas, y otros crueles castigos; y a los demás, que no se les hallaba culpa más de haber seguido el común, por no ser destruidos, por extirpar en todo aquella generación, y que no quedasen descendientes donde sus parientes habían padecido y no fuesen por ventura causa de otro motín, les cortaron las lenguas, por que doquiera que aportasen, no supiesen referir ni jactarse que en algún tiempo fueron contra el pueblo romano. Y así, cortadas las lenguas, hombres y mujeres y hijos los metieron en navíos con algún proveimiento y, pasándolos a estas islas, los dejaron con algunas cabras y ovejas para su sustentación. Y así quedaron estos gentiles africanos en estas siete islas, que se hallaron pobladas.“

Hasta aquí la versión que de tan singular suceso hace el P. Abreu Galindo. El portugués Gaspar Frutuoso, a más de coincidir con el fraile franciscano en puntos fundamentales, aporta por su parte detalles interesantísimos que no figuraban en el texto del religioso que acabamos de transcribir, tales como el de reducir los límites cronológicos del suceso al reinado del emperador Trajano y el de asignar expresamente a los rebeldes una procedencia del interior de la zona montañosa alejada de la costa.

Veamos su texto: „... otros aseguran – dice Frutuoso – que estas islas de Canaria tienen principio muy antiguo y fueron ya descubiertas y halladas en tiempo de Trajano, el insigne emperador de Roma, y pobladas por su mandato; el cual, gobernando el Imperio y mandando levar gente de guerra para juntar un gran ejército contra sus enemigos, supo que había una nación de gentes belicosas y habituadas a las armas cerca de su imperio o acaso súbditos de él, los cuales, por ser montaraces, luchaban a pie tan esforzadamente, que habidos en su ejército podían ayudar mucho a la victoria, pero que había recelo que usasen de la mala inclinación que tenían de ser muy inconstantes y tornadizos, como se dice que hacen algunos alemanes, que se van a quien les da más sueldo, por lo que se habían producido graves daños en los ejércitos de antecesores suyos. Sabido además por Trajano que siempre habían quedado sin castigo, dispuso para impedirles en lo sucesivo seguir su veleidad y codicia, que sus capitanes los matasen a todos salvo mujeres, viejos y niños, los que no podían tomar armas y, cortadas las lenguas aún a éstos, mandolos llevar en navíos con orden de que en el océano navegasen cerca de la costa de Africa, rumbo SO., y que, en llegando a las Islas Afortunadas, echasen aquellas gentes sin lengua en ellas, repartidas entre las siete islas, para acabarlos y apartarlos de su mal nacimiento y para que los que les sucediesen no supiesen dar noticia de su procedencia.“

Hasta ahora, quizás por inadvertencia de su trascendental importancia, la noticia, tildada peyorativamente de simple fábula, no ha gozado de predicamento alguno entre los eruditos. Al finalizar la sistemática exposición que vamos a hacer a lo largo de este escrito, se verá que, por el contrario, nos hallamos en presencia de uno de los más valiosos, si no el más importante, de cuantos documentos históricos registran los anales isleños.

Explicada la noticia primordial de los deportados, analicemos a continuación el curioso fenómeno del anautismo guanche, al que, por cierto e incomprensiblemente, tan escasísima atención le han prestado los eruditos hasta ahora, y que constituye, tal como hemos dejado dicho, el segundo argumento principal en que fundamentamos nuestra teoría del poblamiento canario.

Pues bien, puede afirmarse que esta paradójica singularidad de la más absoluta carencia de embarcaciones en un pueblo archipelágico, sin duda alguna el más insólito e inexplicable de cuantos hechos o circunstancias enigmáticas encierra el acervo prehistórico de las islas Canarias, se presenta como el más flagrante e irreductible de los absurdos hasta tal punto que llega a desafiar, sin apelación posible, las más elementales leyes por que se rigen los movimientos migratorios de los pueblos primitivos.

En efecto, ¿cómo explicar que unos individuos llegados a las islas necesariamente por vía marítima, mediante la utilización por lo tanto para su transporte de un determinado tipo de embarcaciones, por rudimentarias que hubiesen sido, pudieran haber decaído en su uso hasta el extremo de desecharlas y relegarlas al más completo de los olvidos, y ello de forma tan radical y consecutiva a su desembarco que no quedase el más leve indicio o recuerdo de su pasada existencia?

Porque es preciso decir, para la debida constancia de la exactitud de esta inexistencia de navegación en nuestras islas, que tal condición no solamente se halla

atestiguada por la historia con su abrumador torrente de testimonios expresos o sobreentendidos, sino que también la ciencia con su soberana potestad ha venido a sancionarla fehacientemente.

Sirvan de fiel exponente de la inequívoca postura adoptada por la investigación científica en esta cuestión, las siguientes palabras enunciadas por una personalidad de tanta relevancia en las esferas arqueológicas canarias como lo fuera el benemérito profesor don Elías Serra Ráfols, quien dijo: „Rechazamos todo conocimiento náutico para los canarios en la época en que fueron descubiertos desde Europa, esto es, el siglo XIV o finales del XIII. Los testimonios de los contemporáneos son unánimes y la arqueología ha venido a concordar plenamente con ellos; si mediante los huesos de peces pelágicos, encontrados en las estaciones prehistóricas noruegas, sabemos que los primeros vikingos pescaban ya en mares profundos y lejanos de sus costas, por los no raros hallazgos de vértebras de morenas y otros peces de orilla y la ausencia de otros pelágicos en las estaciones canarias sabemos que estos pescadores eran incapaces de embarcarse.“

Evidentemente, nos encontramos ante una incongruencia mayúscula, sin parangón en la historia de la humanidad, una situación anormal e inaudita que no es posible explicar recurriendo a soluciones y compromisos etnológicos convencionales, ya que el abandono de una técnica tan consustancial a una comunidad marinera como es el uso de sus embarcaciones, de la hechura y categoría que sean, jamás puede ocurrirle a pueblo alguno en un contexto geográfico de insularidad como el que incidía en nuestro archipiélago, integrado por siete islas, en las que además de sus respectivos tamaños relativamente pequeños, concurría la circunstancia agravante de encontrarse a la vista unas de otras.

Como conveniente refrendo oficial a esta aseveración, creemos oportuno exponer aquí el competente juicio emitido sobre el particular por el prestigioso investigador canario, director del Museo Arqueológico de Tenerife, don Luis Diego Cuscoy, quien al referirse a los primeros colonizadores de nuestras islas en una de sus obras, declara textualmente: „Sabemos que aquellos grupos pobladores no eran marineros. Se ha hablado de olvido de técnicas de navegación, pero desde el punto de vista etnológico eso no deja de ser un contrasentido. El olvido colectivo no se produce nunca, menos en grupos humanos fuertemente conservadores. De haber sido navegantes, hubiesen quedado algunos vestigios para demostrarlo.“

Todo parece, pues, indicar, por extraño y desusado que a primera vista pueda resultar, que los progenitores de los primitivos canarios, desconocedores de la navegación ya en su patria de origen, debieron haber sido traídos a las islas en barcos ajenos y aquí abandonados a su suerte, única salida posible al problema según los términos en que queda planteado.

De aquí a relacionar el poblamiento de nuestro archipiélago con los famosos mauritanos expatriados no hay más que un paso. De la perfecta simbiosis de estos dos factores capitales, el anautismo guanche y el poblamiento forzado por Roma con aquellos grupos de norteafricanos montaraces, surge la respuesta lógica y racional cien por cien a la incógnita a despejar.

En su consecuencia, así como la noticia de los desterrados constituye los cimientos o base en que se asienta el edificio argumentativo de nuestra tesis poblatoria, el anautismo de los isleños es la clave de bóveda que sostiene toda su estructura con inamovible firmeza.

Sentadas las precedentes consideraciones vitales, sólo falta comprobar si el resto de los elementos o partes accesorias de la construcción, o sea toda la serie de datos complementarios contenidos en la noticia y referidos a sus protagonistas, pueden acomodarse a los resultados científicos obtenidos hasta el momento de los estudios llevados a cabo sobre la civilización guanche en orden a establecer su debida correspondencia y verosimilitud.

Los aspectos fundamentales de la cuestión a confrontar en este sentido son la naturaleza norteafricana bereber de los insulares, su procedencia de la zona montañosa del interior del continente y la fecha de su paso a las islas.

Primer punto a dilucidar, pues, si los antiguos canarios eran bereberes o libios (como indistintamente se ha venido llamando a los pueblos mogrebinos preislámicos) y tal como en la noticia consta.

Para establecer la identidad étnica entre dos grupos humanos se recurre fundamentalmente, como es sabido, a la antropología física, la lingüística y la etnografía en general.

En cuanto a los estudios antropológicos respecta, podemos ver que los resultados alcanzados son concluyentes en el sentido de fijar la afinidad guanche-bereber. Luego de una larga serie de investigaciones iniciadas el siglo pasado por el pionero en las Canarias en esta disciplina, el profesor francés René Verneau, se han culminado estos estudios con los trabajos de dos indiscutibles autoridades en la materia, cuales son el más prestigioso antropólogo español de los últimos años, don Miguel Fusté Ara, y la profesora alemana Ilse Schwidetzky, quienes tras un detenido examen de un considerable número de cráneos y huesos largos, especialmente la última, utilizando los más modernos métodos de investigación científica, llegaron a idénticas conclusiones, esto es, que ambos pueblos, el bereber y el guanche, algo heterogéneos en su conformación racial, estaban constituidos por los mismos tres elementos humanos, a saber, el cromañóide llamado de Mechta-Afalú, el eurafricano o mediterráneo y el orientálico o mediterráneo grácil, tipos que ya se habían integrado en una misma cultura en el norte de Africa desde mucho antes de su paso a las Canarias, tal como prueban sus restos óseos exhumados conjuntamente de las mismas tumbas, así como determinadas prácticas rituales como la avulsión dentaria y otras que efectuaban en común.

Aunque las lenguas no sean precisamente un rasgo o manifestación humana consustancial a la condición somática del individuo, es innegable que normalmente y salvo extraordinarias influencias desequilibradoras del regular proceso evolutivo de los pueblos primitivos, también el idioma constituye una pista segura para determinar el vínculo etnológico. Tal es el caso en el problema que nos ocupa, ya que los estudios lingüísticos comparativos han demostrado ser una de las pruebas más eficaces en la identificación de los dos pueblos implicados. Los más acreditados filólogos que se han ocupado de esta rama de la investigación canariológica, se

muestran contestes en reconocer a las distintas hablas del archipiélago un origen líbico común.

En la relación de esos filólogos no pueden omitirse nombres tan cualificados como D. J. Wölfel, W. Vycichl, M. Steffen, G. Marcy y E. Zyhlarz entre los extranjeros, todos los cuales concuerdan en el origen norteafricano integral de las lenguas o dialectos guanches, con la única excepción, y sólo en parte, del austríaco señor Wölfel, quien creyó detectar en ellas ciertos elementos o formas extrañas al dominio bereber, lo que motivó inmediatamente una enconada impugnación por parte de algunos de sus compañeros.

En las islas mismas contamos con una máxima autoridad en esta especialidad, el profesor de la Universidad de La Laguna don Juan Alvarez Delgado, autor de diversos tratados y monografías sobre lingüística guanche, el cual se muestra asimismo persuadido del origen bereber de las hablas canarias prehistóricas.

En lo concerniente a la epigrafía o estudio de los grabados rupestres, los resultados obtenidos son, de igual modo, altamente reveladores. Con relación a los caracteres alfabéticos encontrados en algunas de las islas, por ejemplo, no existe duda alguna sobre su íntima vinculación a la escritura líbica. El resto de las inscripciones rupestres pueden también, en términos generales, relacionarse con las correspondientes norteafricanas del mismo período cultural.

Como confirmación de lo que decimos, he aquí lo que sobre el particular declara el competente arqueólogo, gran conocedor de la problemática prehistórica canaria y de la de sus ancestros bereberes, don Manuel Pellicer Catalán: „El tipo de grabados a base de espirales, laberintos, círculos, serpentiformes, etc. de La Palma, El Hierro, Gran Canaria y Lanzarote – comienza diciendo el autor – ha sido relacionado con la edad del bronce atlántico de Portugal, Galicia, Bretaña, Islas Británicas y Escandinavia por Martínez Santa Olalla y su escuela, por Pericot que los fecha en el 1800–1500 a. C., por Sobrino y otros.

Realmente – continúa el señor Pellicer –, las analogías son tentadoras, pero bastante inexplicables en este respecto. Yo personalmente, después de mis prospecciones por Africa y después de haber visto lo publicado y lo inédito, me inclino de nuevo hacia el Sáhara. Allí tenemos también estrechos paralelos. H. Lhote, el investigador del arte rupestre del Tassili, acaba de publicar los grabados del sur del Oranesado con unas representaciones espiraliformes de estrecha analogía con las canarias. Si añadimos los ejemplos de las estelas del Marruecos occidental (N. Kheila), de los grabados del alto Atlas marroquí, fechados en la protohistoria, los de Marrakech (Ukaimeden) y los que nuestro Departamento descubrió en el Sáhara español (Sidi Mulud), y otros tantos, nos veremos obligados a volver la vista a la protohistoria del Africa occidental y a abandonar la lejana edad del bronce atlántico. Estos grabados africanos con predominio de la espiral se sitúan en la fase cuarta de Mauny, en el grupo líbico-bereber, con una cronología que va del 200 a. C. al 700 d.C.

Es decir – termina resumiendo el autor –, existen argumentos de peso para pensar que el arte rupestre canario no hay que remontarlo al viejo horizonte del bronce atlántico o mediterráneo, sino más bien al Africa noroccidental desde finales del primer milenio a. C. hasta un momento muy reciente.“

Vemos, pues, cómo una opinión tan docta y solvente como la del arqueólogo señor Pellicier Catalán, respalda cabalmente en lo esencial nuestra postura en la cuestión del poblamiento canario, no solamente en cuanto se refiere al área geográfica de procedencia de los colonizadores, y por ende a su catalogación étnica, sino también en su faceta cronológica.

Pasando ahora al examen comparativo de los datos de las culturas guanches conocidos, hemos de decir que, de igual modo, apuntan en su inmensa mayoría, hacia el horizonte bereber preislámico. Así tenemos que la religión coincide a grandes rasgos con la que practicaban los libios de la época romana.

En esta faceta de la cuestión nos ilustra convenientemente el etnólogo italiano Attilio Gaudio, buen conocedor del tema, quien se expresa en los siguientes términos: „Ciertos etnógrafos españoles han insistido repetidamente sobre las libaciones de leche y sobre las ofrendas de manteca que los isleños de las Canarias derramaban sobre los altares rupestres de sus templos o sobre las cimas de sus montañas sagradas. Los hallazgos arqueológicos en el archipiélago confirman cada vez más que los ritos y las creencias de los canarios no se diferenciaban apenas del misticismo líbico-bereber de los tiempos preislámicos. Estas mismas ceremonias naturalistas eran ampliamente celebradas, y lo son todavía, en el Atlas durante el solsticio de verano.“

Otro caso de claro paralelismo ritual entre los dos pueblos lo tenemos en las rogativas que se efectuaban mediante la algarabía producida por las crías del ganado sometidas a un prolongado ayuno. „Se ha demostrado – dice la doctora Schwidetzky – que tanto los indígenas canarios como los bereberes, en época de sequía, llamaban la atención del dios supremo, para despertar su misericordia, por medio del lastimero balar de los corderillos separados deliberadamente de las ovejas madres.“

Idéntica concordancia se aprecia en la disposición estructural de algunas construcciones, tales como las viviendas y demás edificaciones con su característica planta de trazado circular en la mayoría de los casos, incluidas las necrópolis y túmulos funerarios, así como en la acusada analogía que queda de manifiesto en ciertos útiles e instrumentos, entre los que cabría destacar a los molinos de mano, tanto los más primitivos de morfología más simple de tipo barquiforme con trituración por mortero, como los más mecanizados y complejos de sistema giratorio; los talegos o bolsas de piel utilizadas como recipientes tanto domésticos como para transportar objetos de diversa naturaleza; la cerámica, de la cual cada vez se van estableciendo más interrelaciones a medida que se profundiza en el conocimiento de la cultura matriz norteafricana de los siglos inmediatos de la era, y otros muchos cuya enumeración alargaría innecesariamente este artículo.

Mención aparte merecen las archifamosas pintaderas. Este objeto tan polémico en cuanto al empleo a que estaba destinado, es precisamente uno de los elementos o bienes culturales que más diafanamente patentizan el parentesco etnológico entre guanches y bereberes antiguos por el uso tan abundante y extendido que de él se hacía en ambos pueblos.

Otro tanto cabría decir con respecto a múltiples usos y costumbres que gozaron

de gran vigencia en una y otra civilización, entre los que podrían enumerarse el derecho de pernada o prelibación sobre las recién desposadas ejercido por el rey o cualquier otro alto dignatario en que aquél podía delegar tal privilegio; el sumo desprecio en que se tenía al oficio de matarife; ciertos tocados de plumas con que solían adornarse, etc., etc.

Y si bien es verdad que a pesar de todo este apabullante cúmulo de testimonios en apoyo de la afinidad guanche-bereber que hemos aducido hasta aquí, quedan todavía muchos cabos sueltos que atar y algunas extensas y profundas lagunas que rellenar, no es menos cierto por contra, que cuando menos tampoco ha sido posible hasta ahora tender ningún lazo de unión con culturas no bereberes de manera directa e inconcusa. Tales lagunas o vacíos son únicamente imputables a falta de información como consecuencia del desconocimiento que, a pesar de lo que pudiera creerse, se tiene tanto de los guanches como de sus antepasados los bereberes, deficiencias que en opinión de los entendidos se irán subsanando tan pronto como los estudios sobre estos pueblos se amplíen y perfeccionen. Citemos entre los casos más conspicuos y debatidos de esas lagunas informativas el de la momificación, práctica funeraria que a pesar de la gran difusión que alcanzó entre los aborígenes canarios, no ha podido ser detectada de forma clara y rotunda, aunque sí indicios de ella, entre los pueblos mogrebinos preislámicos, no obstante lo cual los más serios investigadores la consideran como heredada por los guanches de los libios. Como refrendo de este aserto permítasenos exponer a continuación el criterio que sobre el particular sustentan dos especialistas de máxima cualificación en sus respectivas disciplinas, el arqueólogo varias veces transcrito en el transcurso de este trabajo, el señor Pellicer Catalán, y el historiógrafo don Alejandro Cioranescu, autor de muy meritorios trabajos en tan importante campo de la investigación canariológica.

„La momificación – dice el arqueólogo – ha sido un argumento frecuentemente esgrimido para establecer relaciones con el Egipto dinástico; pero si el Mediterráneo ya nos parecía muy lejano, Egipto nos parece todavía más, porque en el norte de Africa no encontramos los eslabones que pudiesen unir las culturas. Mejor dicho, la arqueología solamente ha presentado algún caso esporádico de momificación.“

El historiador manifiesta por su parte: „La práctica del embalsamamiento ha sido señalada también entre los lebous, tribu musulmana que vive cerca de Cabo Verde; y la conservación de este uso, que contradice a la religión, es tan curiosa como característica. El mismo nombre de los lebous demuestra que se trata de descendientes de los antiguos libios, quienes por consiguiente, deben de haber imitado las prácticas de los egipcios, al igual que los antepasados de los isleños.“

Cerrado con este interesante pasaje del señor Cioranescu el capítulo dedicado a probar los vínculos de todo orden que unían a los bereberes o libios con los aborígenes canarios, pasemos al segundo punto a confirmar en la noticia base de los desterrados, esto es, demostrar mediante las características que de la sociedad guanche se conocen, la naturaleza rural y montañesa que en la noticia se les atribuye. Pues bien, creemos que para garantizar la veracidad de este apartado basta y sobra con alegar ese decisivo argumento anteriormente invocado del anautismo guanche y, también, el sistema de vida eminentemente pastoril y recolector que tan distinta-

mente tipificaba al primitivo pueblo canario, ya que el hecho de que además pescaran y recogieran mariscos ha de considerarse como una actividad secundaria normal y lógica en la que cualquier colectividad humana, por muy ajena al mar que haya vivido con anterioridad ha de caer al ser transplantada a un medio marítimo.

Y con esto pasamos ya al último de los puntos a compulsar, el cronológico, el más discutido de todos por cierto, ya que para verificarlo hemos de rebajar las fechas prehistóricas admitidas por una considerable mayoría de investigadores para el poblamiento de las Canarias, nada menos que a la época imperial romana.

Pero he aquí que es precisamente en esta más compleja e intrincada faceta de la cuestión, donde se dan algunos de los más contundentes e incontrovertibles argumentos que pueden esgrimirse en apoyo del episodio de los mauritanos expatriados a nuestras islas por los romanos en el sentido de servir para certificar una cronología del poblamiento coherente en esencia con las fechas en que el suceso tuvo lugar o, cuando menos para retrotraerla con bastante aproximación a la época de la romanización del Mogreb.

Entre los más probatorios de estos argumentos figuran la avulsión dentaria, la posición en que se enterraba a los muertos, el teñido en ocre que se aplicaba a los huesos de los cadáveres, todos ellos ritos norteafricanos antiguos, a los que podría añadirse un sinnúmero de testimonios más que evidencian, con mayor o menor exactitud, una clara contemporaneidad de las culturas canarias con la bereber preislámica desarrollada durante los siglos circunvecinos a la era.

La avulsión dentaria, o extracción de algunos dientes, fue una costumbre de carácter ritual muy difundida y de gran arraigo entre los antiguos habitantes del Mogreb desde los tiempos preneolíticos hasta la protohistoria, siendo general y común a todos los pueblos de esa área geográfica en sus últimas etapas culturales antes de desaparecer definitivamente en la época de prerromanización de aquellos territorios. La ausencia de esta práctica en las Canarias demuestra concluyentemente la imposibilidad de que las gentes que poblaron nuestro archipiélago, habida cuenta de su probado origen norteafricano, hubiesen podido asentarse en las islas antes de que el rito de la avulsión dentaria desapareciera del norte de Africa, argumento que, no obstante su matemático y decisivo valor verificativo, ha sido incomprensiblemente ignorado de forma total y absoluta por la investigación canaria hasta el momento, con la honrosa excepción, que sepamos, del reiterado señor Pellicer Catalán.

Véase al respecto la reacción de asombro que experimenta un berberólogo de tanta solvencia como el profesor francés Lionel Balout ante la constatación de esa inconcebible actitud de indiferencia adoptada por los prehistoriadores canarios frente a fenómeno de tanta trascendencia: „Estoy sorprendido y hasta desconcertado – comienza por decir el señor Balout –, de que ninguno de los antropólogos que han estudiado los guanches haya, que yo sepa, evocado el problema planteado por la ausencia de avulsión dentaria. Yo he intentado demostrar que la avulsión de los incisivos del maxilar superior era general, en los dos sexos, entre los iberomauritanos, que la avulsión de los incisivos de la mandíbula inferior era un rito capsense aplicado a las mujeres, que en el neolítico estos ritos conjugados se

imponían a todas las poblaciones del Mogreb, y que habían desaparecido totalmente de las inhumaciones protohistóricas.

Ningún caso de mutilación dentaria – prosigue el profesor Balout – ha sido señalado en Canarias.

La generalización de esta mutilación en el Mogreb y su ausencia en las Canarias me parece una constatación de primer orden. Ella llevaría a la conclusión – termina deduciendo con toda lógica el autor – de que, si los primeros canarios vinieron de Africa, no lo hicieron antes de los tiempos protohistóricos.“

La posición que se hacía adoptar a los cadáveres al enterrarlos constituye otra prueba capital más de delimitación cronológica tardía del poblamiento canario, pues mientras en el norte de Africa se inhumaba extendiendo a los muertos sobre un costado y flexionados, desde el neolítico, y aún antes, hasta los tiempos de la dominación romana, momento en que se cambió a la posición de decúbito supino, en Canarias, salvo en la isla de la Gomera que presenta algunos casos de inhumación lateral, se enterraba siempre en la posición dorsal moderna, lo que demuestra que los norteafricanos pasaron a nuestras islas ya casi expirada la etapa de transición de uno a otro rito de enterramiento, o sea, precisamente durante la ocupación del Mogreb por los romanos.

Otra prueba de gran fuerza verificativa de una cronología reciente en el poblamiento del archipiélago, según habíamos dejado dicho, la suministra la costumbre de colorear en ocre los huesos de los cadáveres, tan generalizada en el noroeste africano preislámico hasta bien entrada la protohistoria, rito que tampoco aparece en Canarias pese a existir en las islas el almagre con que se aplicaba.

Y para poner punto final a esta exposición de argumentos testificadores de una fecha reciente en el poblamiento de las Canarias, citemos por último la prueba que podríamos calificar de reina, la más valiosa y eficaz de cuantas puedan aducirse desde el ángulo de la ciencia pura o de laboratorio, las mediciones radiométricas en suma. De ellas baste decir que de cuantas dataciones se han obtenido hasta ahora sobre restos orgánicos aborígenes valiéndose de este método basado en el análisis del carbono 14, ninguna se remonta a fechas anteriores al siglo segundo de nuestra era, lo cual concuerda fundamentalmente con nuestra tesis del poblamiento forzado por los romanos con aquellos insurgentes norteafricanos de las montañas del interior del territorio.

Es el caso sin embargo, pese a esta claridad cronológica tardía del poblamiento canario, que para algunos resulta inconcebible que una cultura de rasgos arcaicos tan pronunciados, que da incluso la impresión en ciertos momentos de quedar encasillada en el horizonte neolítico, pudiera conservarse en el norte de Africa hasta una época que cae de lleno en el período histórico. El anacronismo, sin embargo, es sólo aparente. Como justificante de esta especial situación tenemos, en primer lugar, el hecho, plenamente comprobado y resaltado por todos los berberólogos sin excepción, del especial carácter tradicionalista y conservador de este pueblo norteafricano que los inducía a oponerse tenazmente a toda injerencia foránea en sus instituciones sociales y hábitos en general, peculiaridad que logró mantenerlos hasta tan avanzados siglos en ese acusado estado de atraso, particularmente en el orden

material, circunstancias estas que concurrían, muy especialmente, por cierto, en aquellas tribus más alejadas del radio de influencia civilizadora de las naciones ocupantes de sus territorios, tal como ocurrió, precisamente en el caso que nos ocupa. Así pues, el correspondiente atraso material de sus descendientes los guanches ha de achacarse primordialmente a esta idiosincracia conservadora de sus progenitores bereberes, agravada luego la situación por la carencia en el archipiélago de materia prima adecuada con que confeccionar sus útiles, tal como metales y fibras vegetales apropiadas, materiales que con toda probabilidad ya conocerían en el continente.

Un buen exponente del anacrónico atraso material de los guanches lo tenemos en su industria lítica, la cual, paradójicamente y en contra de lo que pudiera creerse, sirve de argumento fechador de un poblamiento tardío. En efecto, todos los expertos se sorprenden de constatar cómo la industria lítica canaria no concuerda en absoluto, ni en su técnica ni en su tipología, con la desarrollada por los habitantes del Magreb en época prehistórica a pesar de que los guanches procedían de esa región norteafricana. La industria lítica canaria era atípica, sin clara relación con ninguna otra cultura, y con signos evidentes de haber surgido por imperativos del medio natural en que vivían. Todo ello concuerda con la realidad de los hechos históricos concomitantes: en la época en que los romanos trajeron a las islas a aquellos circunstanciales súbditos suyos de la provincia ultramarina de Mauritania, la industria lítica de éstos, si no había ya desaparecido, se hallaba cuando menos en un estado muy avanzado de retrogresión debido al uso de los metales. Al no existir esta materia prima en el archipiélago, los isleños se vieron precisados a emplear en su lugar, entre otros sucedáneos, la piedra para elaborar algunos de sus útiles y herramientas, debiendo improvisar para ello nuevas técnicas rudimentarias y simples.

Otra de las objeciones que suele oponerse a la colonización reciente, y además monogénica, de las islas, es la que se apoya en la diversidad lingüística y culturológica observada entre ellas. Tampoco es este un obstáculo que pueda invalidar, ni mucho menos, nuestra tesis. Tales diferencias existían ciertamente, aunque no fuesen, ni con mucho, tan pronunciadas como algunos pretenden y hallándose de cualquier modo fuera de duda que todas ellas obedecían a simples diversificaciones de una cultura bereber común que afectó originariamente a todo el archipiélago.

Como explicación a estos cambios culturales, y aparte de los errores derivados de la mala interpretación que los primeros cronistas pudieron haber dado a muchas de las noticias que nos transmitieron, podrían argüirse como más probables las siguientes razones: diferencias ya incorporadas en origen ante la posibilidad de que los desterrados estuviesen integrados por grupos de individuos procedentes de tribus o clanes de distintas localidades, tal como el mismo A. Galindo da a entender y la ciencia parece confirmar (recuérdese el especial rito de enterramiento en la Gomera); diferenciaciones surgidas en cada isla por separado en virtud de la natural ley de evolución sufrida durante el largo milenio de confinamiento a que se hallaron sometidas, y, finalmente, influencias recibidas del exterior, de distinta índole en algunos casos para cada una de las islas.

BIBLIOGRAFIA

ABREU GALINDO, J. de:

1955 „Historia de las siete islas de Canaria.“ Santa Cruz de Tenerife.

BALOUT, L.:

1969 „Reflexions sur le problème du peuplement préhistorique de l'archipel canarien“, Anuario de Estudios Atlánticos. Las Palmas—Madrid.

CIORANESCU, A.:

1967 „Noticias de la historia general de las Islas Canarias“ de Viera y Clavijo. Santa Cruz de Tenerife (Nota en la página 170 del tomo I)

DIEGO CUSCOY, L.:

1968 „Los Guanches.“ La Laguna.

FRUTUOSO, G.:

1964 „Saudades de Terra“ („Las Islas Canarias“). La Laguna.

FUSTE ARA, M.:

1961–1962 „Estudio antropológico de los esqueletos inhumados en túmulos de la región de Gáldar, Gran Canaria.“ Revista El Museo Canario. Las Palmas.

GAUDIO, A.:

1958 „Sur l'origine des Canariens préhispaniques.“ Anuario de Estudios Atlánticos. Las Palmas—Madrid.

PELLICER CATALAN, M.:

1971–1972 „Elementos culturales de la prehistoria canaria“, Revista de Historia Canaria. La Laguna.

SCHWIDETZKY, I.:

1963 „La población prehispanica de las Islas Canarias.“ Santa Cruz de Tenerife.

SERRA RAFOLS, E.:

1971 „La navegación primitiva en el Atlántico africano“, Anuario de Estudios Atlánticos. Las Palmas—Madrid.

Henze, Dietmar · Enzyklopädie der Entdecker und Erforscher der Erde

1. PUBL.

Graz 1975 foll. Publication in fascicles of approx. 150 pp. each. Annually 1–2 fascicles. The complete work will contain more than 3000 pp. Covers are supplied after publication of every 5th fascicle.

This is the first comprehensive biographical dictionary of travellers with all available details. Extensive bibliography.

Fascicle 1: A – Graz 1975, 144 pp., stitched.

Fascicle 2: Bab-Bock – Graz 1975, 150 pp., stitched.

Pre-publication price until publication of the 3rd fascicle (per fascicle):

öS 460,— (ca. DM 66,—) ISBN 3-201-00912-1

The later list price will be approx. 30% higher.

**AKADEMISCHE DRUCK- u. VERLAGSANSTALT
GRAZ / AUSTRIA**